

**ESCUELA SUPERIOR DE
CÓMPUTO**



PLÁTICA INFORMATIVA:

TRABAJO TERMINAL II

**COMISIÓN ACADÉMICA DE TRABAJOS TERMINALES
(CATT)**

Ciudad de México, 08 de agosto de 2018

INSCRIPCIÓN TT-II

1) INSCRIPCIONES A LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE TRABAJO TERMINAL II (TT-II y TT-R):

→ TT-II: Acudir a las oficinas de la CATT, Los **Días 13, 14 y 15 DE AGOSTO DE 2018**, en horario de atención a solicitar su carta de inscripción, el cual deberán remitir a Gestión Escolar para oficializar su inscripción.

→ TT-R: Acudir a las oficinas de la CATT, Los **Días 21 y 22 DE AGOSTO DE 2018**.

Alumno que no presente su Documento de inscripción a Gestión Escolar, la inscripción no tendrá validez.

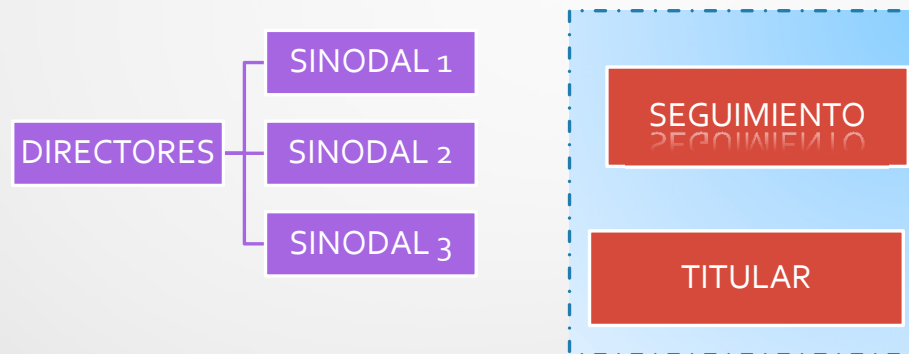


HORARIOS Y PROFESORES

2. PUBLICACIÓN DE HORARIOS: 31 DE AGOSTO DE 2018.

Deberás confirmar que tu hoja de inscripción corresponda con el grupo y profesores asignados, en caso de encontrar alguna inconsistencia la deberás reportar de inmediato a la CATT.

3. PROFESORES:



Reportarse Con Los Profesores De Seguimiento y Titular Una Vez Publicados Los Horarios Y Entregar al Profesor De Seguimiento Copia Del TT (Por Equipo).

Salas de Trabajo Terminal

4. SALAS DE TRABAJO TERMINAL:

Reportarse con los responsables de la sala asignada a partir de el día **lunes 03 y hasta el miércoles 05 de Septiembre de 2018**. En este caso las salas seguirán siendo las mismas que las asignadas en TT-I.

Recuerda que existen **LINEAMIENTOS DE CONDUCTA EN LAS SALAS**, por lo anterior, en caso de reportarse un comportamiento inapropiado, te podrás hacer acreedor a algún tipo de sanción. (Revisar Lineamientos en la entrada de las salas)



Evaluación

a) Ordinaria

1. Para tener derecho a la evaluación ordinaria se deben cumplir con los **REQUISITOS PREVIOS A LAS PRESENTACIONES**, publicados en: http://www.isc.escom.ipn.mx/docs/catt/requisitosPresenEvalTTII_TTR2017_2.pdf

(Sin Excepcion).

- Entregar a los profesores involucrados en el TT el trabajo final o avance que va a presentarse en la evaluación.
- Entregar Acuse Firmado Por Todos Profesores a los que se les entregó el trabajo final, **5 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN** del trabajo terminal.

2. La publicación del calendario de presentaciones será el **01 al 05 DE OCTUBRE DEL 2018.** **NO HABRA CAMBIO DE FECHA ASIGANADA.**

- 3.- Las presentaciones en período ordinario se realizarán:
DEL 29 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

SE LES SOLICITA LO SIGUIENTE:

- CONFIRMAR SU PRESENTACIÓN CON EL JURADO RESPECTIVO UN DÍA ANTES DE LA EVALUACIÓN.
- ACUDIR A LA CATT 30 MINUTOS ANTES DE LA PRESENTACIÓN (TOLERANCIA DE SINODAL 10 MIN.)

Después de la presentación ordinaria y en caso de no ser acreditado, tienes el recurso del periodo extraordinario.

Evaluación

b) Extraordinaria

Sinodal Moderador Entrega Acta a la CATT

Alumno(s) Elaborarán Carta Solicitud De Programación De Evaluación Extraordinaria

La Carta Solicitud deberá contener una propuesta de fecha y hora de conformidad con su jurado.

Las presentaciones extraordinarias se realizarán del 03 al 07 de Diciembre del 2018.

¿ Que sucede si NO APRUEBO TT-II ?

En caso de NO APROBAR TT-II, deberás registrar un nuevo protocolo, el cual se denominara TT-R (Trabajo Terminal Remedial), repitiendo el proceso de inscripción y aprobación de protocolo.

Recepción en la Catt: **Del 14 al 18 de ENERO DE 2019**

RECUERDA QUE LOS RESPONSABLES DEL ESTATUS EN EL SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN DEL TRABAJO TERMINAL II, SON LOS ALUMNOS.

¿ Que sucede si APRUEBO TT-II ?

1. Entrega de Discos y Carta Responsiva en la CATT **5 días hábiles después de tu presentación**

2. Llenar **formato de "Baja Por Egreso"** y recabar firmas de no adeudo en los diferentes laboratorios o áreas correspondientes.

INICIO DE TRAMITE DE TITULACIÓN

- Haber concluido todas tus Unidades de Aprendizaje Incluyendo Servicio Social y Electiva.
- Acudir a Gestión Escolar a Realizar el trámite de Boleta Global de Calificaciones.
- Tramita en la DAE tu certificado y carta de pasante en:
<https://www.dae.ipn.mx/certifNStotal.aspx>
- Revisa los documentos y tramites para continuar con tu tramite de titulo y cedula profesional en: <http://isc.escom.ipn.mx/docs/catt/titulacion2016.pdf>

PASANTE: Alumno que haya acreditado todas y cada una de las Unidades de Aprendizaje que correspondan al plan de estudios cursado y que haya prestado el servicio social. (art. 3º Reglamento de Titulación Profesional del Instituto Politécnico Nacional).



<https://www.facebook.com/escom.isciphn.g/>

<http://isc.escom.ipn.mx/>



TEL. 57296000
EXT. 52020

HORARIO DE ATENCIÓN:

MATUTINO: 10:00 A 14:00 HRS

VESPERTINO: 16:00 A 20:00 HRS

